



4ª REUNIÓN SOBRE EL SISTEMA DE CLASIFICACIÓN PROFESIONAL

En la reunión celebrada en la mañana de hoy con la Dirección, se ha producido un **acercamiento de posturas** entre ambas partes.

La Dirección ha dejado entrever que en el documento final podría contemplar un acercamiento hacia posturas que planteamos en la anterior reunión.

Así las cosas, a día de hoy existen los siguientes **puntos de encuentro** entre las partes:

- **La Dirección admitiría 2 grupos profesionales plenamente diferenciados entre sí.**
- **La movilidad funcional a nivel inferior de competencias se daría siempre en el mismo grupo. (Un mensual no podría desempeñar funciones de personal horario).**
- **La Tabla Salarial, para el personal mensual, comprendería desde el nivel de formación hasta el nivel 20 y desde el nivel de formación hasta el nivel 14 para el personal horario.**
- **Los grupos de cotización a la Seguridad Social se mantendrían como en la actualidad.**
- **En lo que respecta a los casos de desprofesionalización, la Dirección plantea que no sería un obstáculo para llegar a un acuerdo con la parte social.**

Por nuestra parte, **hemos valorado positivamente** este avance en la negociación y la buena predisposición de la Dirección para valorar si mantiene o no en el contexto de esta negociación las desprofesionalizaciones, pues para nosotros es un tema de mayor calado y que debe ser tratado en los propios talleres buscando soluciones individualizadas a cada caso (formaciones y motivación, etc). Hemos reincidento, además, en que **para el Sindicato Independiente, es imprescindible para alcanzar un acuerdo el mantener los salarios independientemente de que exista una movilidad profesional a un puesto de inferior nivel de competencias.** Entendemos que con una rebaja salarial, no se estaría ganando ningún tipo de competitividad ni mejora que justificara una medida de ese calibre. Muy al contrario, **tendría un efecto enormemente desmotivador sobre la plantilla,** y ello sí tendría unas consecuencias muy negativas sobre nuestro Centro en términos de coste, rendimiento, calidad, etc. Sería, además, **un paso dado en dirección contraria a la filosofía del propio Grupo,** que apuesta por trabajadores motivados como base de nuestro sistema productivo.

Mañana viernes, la Dirección nos hará entrega del documento final donde se aclararán puntos pendientes de determinar. Esperamos que en el mismo se recojan nuestros puntos fundamentales, los cuales hemos expresado reiteradamente durante la negociación.

En Vigo, a 18 de Julio de 2013.